

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXPORTADORA TRUE FLAVOR S.A.**

Siendo las 18h00 del tres de abril del año dos mil dieciocho en las oficinas de la compañía, se instala la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía EXPORTADORA TRUE FLAVOR S.A., para la revisión de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Se cuenta con la presencia de todos los miembros de la Junta de Accionistas de la Compañía, además de la señora Djelah Nadine Manzano Calero, que actúa como Secretario Ad Hoc.

Una vez conformada la sesión, toma la palabra el señor ingeniero Nelson Sebastián Flores Enríquez, Gerente General de la Compañía, para informar sobre el Balance correspondiente al año 2017, el mismo que se encuentra con una pérdida del ejercicio de USD 75.138,70. Se explican detalladamente las razones por las cuales la compañía presenta estos resultados.

Las operaciones comerciales han sido regulares y como se esperaban para el ejercicio fiscal reportado, dada la situación económica del país y los gastos en los que la compañía necesariamente incurrió.

Por unanimidad, es aceptada la información proporcionada por el Gerente General de la Compañía. Sin más que tratar, se suspende la sesión y se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la reunión, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 19h00.

Para constancia de lo actuado, firman los presentes.

Sebastián Flores

ACCIONISTA

Alexis Manzano

ACCIONISTA

Enrique Erazo

ACCIONISTA

Nadine Manzano

SECRETARIO AD-HOC